

**MUNICIPALIDAD DE**

**VILLA CAÑÁS**

CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO

DE TITULARIDAD

Habiendo sido solicitado el cambio de Titularidad de la NICHERA N° 72 Calle 9 D, Flia. Herrera-Pontelin, a favor de los Sres. HERRERA, MARTA BEATRIZ, D.N.I. N° 12.078.085 y su esposo, TOMBOLINI, ERNESTO ÓSCAR, D.N.I. N° 7.822.649; se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quien en vida fuera OTAÑE, JULIA, fallecida el 13/03/2016, sepultada en el Panteón N° 20 Avda. 3 A Flia. Guerini-Romagnoli, hacia la Nichera Simple N° 13 Calle 5 B Flia. Dell'Elce, del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 330 304967 Oct. 18 Oct. 24

---